

administración local

AYUNTAMIENTOS

E.A.T.I.M. CINCO CASAS

ANUNCIO

Corrección de errores resolución de Alcaldía aprobando la lista definitiva de admitidos y excluidos del proceso selectivo relativo a plaza de Auxiliar Administrativo, funcionario interino.

Advertido error material en el anuncio publicado en el BOP nº 24, de 5 de febrero de 2021 en cuanto a la Resolución de Alcaldía de 4 de febrero de 2021 por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos del proceso selectivo relativo a plaza de auxiliar administrativo cuya convocatoria fue aprobada mediante Resolución de Alcaldía de fecha 14/12/2020, y según lo previsto en el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre,

Resuelvo:

Primero.- Rectificar error material en el anuncio citado de modo que donde dice:

“Segundo.- Publicar la presente relación definitiva de admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la provincia de Ciudad Real y en la sede electrónica de este Ayuntamiento, dirección: www.cincocasas.org y, en el tablón de anuncios, para mayor difusión siendo la fecha de celebración del primer ejercicio el día 12 de febrero de 2021, a las 10,00 h, en el Salón de actos de la E.A.T.I.M. de Cinco Casas sito en c/ Hermandad s/n de Cinco Casas (Ciudad Real).

Tercero.- Convocar al Tribunal calificador a las 8,00 h. del día 12 de febrero de 2021 en la Casa Consistorial de Cinco Casas para la elaboración del ejercicio”.

Debe decir:

“Segundo.- Inadmitir las alegaciones presentadas por Peinado Tendero, Silvia y Tendero Díaz, M. Carmen por presentarse éstas fuera del plazo establecido a tal efecto.

Tercero.- Publicar la presente relación definitiva de admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la provincia de Ciudad Real y en la sede electrónica de este Ayuntamiento, dirección www.cincocasas.org y, en el tablón de anuncios, para mayor difusión siendo la fecha de celebración del primer ejercicio el día 12 de febrero de 2021, a las 10,00h, en el Salón de actos de la E.A.T.I.M. de Cinco Casas sito en c/ Hermandad s/n de Cinco Casas (Ciudad Real).

Cuarto.- Convocar al Tribunal calificador a las 8,00h del día 12 de febrero de 2021 en la Casa Consistorial de Cinco Casas para la elaboración del ejercicio y preparación de la celebración de la prueba”.

Segundo.- Publicar anuncio de la presente corrección en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real así como en la sede electrónica de esta Entidad.

Documento firmado electrónicamente.

Anuncio número 407

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipu.cr.es>